

Ferro-Carriles de Mallorca.

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 15 Octubre de 1886 á 14 Marzo de 1887.

De Palma á Manacor y La Puebla.—7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—3 (mixto) 7:30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma.—7:55 mañana y 5:10 tarde.

De La Puebla á Manacor.—7:55 mañana 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla.—7:30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—2 tarde.

SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudía.

Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde, vía Alcudía.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

LLEGADAS A PALMA.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahon, lunes 9 mañana vía Alcudía y jueves 9 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 3 tarde.

De Barcelona, jueves 12 mañana, vía Alcudía y sábado 7 mañana.

Salidas de Sóller.—Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Sóller.—Todos los días á las 6 noche

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, calle de San Bartolomé núm. 17.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

1 peseta trimestre en toda España.

2 id. id. Extranjero y América.

} Pago adelantado.

Anuncios y comunicados á precios convencionales; los comunicados deberán llevar firma.

OBSERVACIONES.

He visto con placer que el medio empleado en Normandía para destruir los parásitos de los manzanos, perales y otras especies de árboles de que hablé en mi anterior escrito, que consiste en blanquear estos árboles con lechada de cal viva, era, no solamente conocido de algunos de mis compatriotas, si que también había sido probado con buen suceso.

Como D. Gabriel Albertí y Pons, en el interesante artículo que se ha publicado en el núm. 65 de este periódico, indica un procedimiento notablemente diferente del que yo indicaba, creo útil, en interés de mis lectores á quienes esto interesa, hacerle las observaciones siguientes:

Relativamente á la preparación de la lechada de cal con adición de flor de azufre, haré observar, que los cuerpos compuestos, raras veces conservan las mismas propiedades de los elementos de que se componen. Por no citar más que un ejemplo, me concretaré al yeso: es sabido que este es un cuerpo casi inerte y se compone de dos sustancias eminentemente cáusticas: la cal viva y el ácido sulfúrico. Por consecuencia, si la cal viva y el azufre empleados separadamente producen este ó el otro buen efecto, no conviene creer, por analogía, que su combinación debe producir un efecto mejor. Antes de abandonar el empleo de lechada de cal pura, cuya eficacia ha sido probada por una larga experiencia, conviene asegurarse con ensayos repetidos que la lechada de cal con adición de azufre produce mejores resultados.

A pesar de lo espuesto, me inclino á creer que la lechada de cal y azufre como lo indica D. Gabriel Albertí, puede ser un remedio excelente para combatir los enemigos de los manzanos y otras especies de árboles análogas, si que también para la enfermedad de los naranjos.

En efecto, con la influencia de la alta temperatura que se desarrolla cuando se echa un poco de agua sobre la cal viva, la flor de azufre se combina con la cal y

produce sulfuro de calcium. Y como este cuerpo es enteramente análogo al sulfuro de carbono, que es el mejor remedio conocido al presente contra el filóxera, no sería imposible, y aún es probable, que el líquido, así preparado, y que, con motivo de que la reacción química es incompleta, conteniendo á la vez sulfuro de carbono, cal y azufre, sea un remedio excelente. Aconsejo con instancia á mis compatriotas á que hagan ensayos con esta preparación.

Razonando por analogía, me inclino á creer: que esta preparación podría servir para combatir la enfermedad de los naranjos. En efecto, para combatir al filóxera con el sulfuro de carbono, se pone esta sustancia, cuanto es posible, en contacto con las raíces de la cepa, donde se hallan los insectos. En cada una de mis visitas á Sóller, me ha parecido ver, que la enfermedad de los naranjos empieza por las raíces: podría pues suceder que si se descubriesen estas con precaución, y se regasen con lechada de cal y azufre preparada como se ha dicho, y dilatándolo suficientemente con agua, que se combatiere eficazmente la enfermedad. Es un ensayo fácil de hacer y que no conviene despreciar.

D. Gabriel Albertí aconseja limpiar la corteza antes de emplear la lechada de cal, pero yo soy de diferente parecer. De cualquier modo se haga la limpieza, se harán caer esporos de musgo ó de otros parásitos, así como huevos de insectos sin destruirlos, que se desarrollarán si las circunstancias les son favorables. (1) Algún tiempo después, cuando el blanqueo habrá producido todo su efecto, se limpian fácilmente con una brocha fuerte ó cosa análoga.

GERÓNIMO FRONTERA.

(1) A fin de que la interesante y pacífica discusión que sobre el cultivo del manzano, se ha promovido entre el Sr. Albertí y el Sr. Frontera, no se desvíe del recto camino que lleva, por falta de buena inteligencia, advertiremos al Sr. Frontera: que el Sr. Albertí, cuando dice: *no sin antes de aplicarlo (la lechada de cal) limpiar el tronco de la corteza seca donde anidan los insectos*, se refiere á la limpia del taladrón (*bañarriqué*), especie que, como es sabido, anida entre el liber y el durámen, sustrayéndose, en su guarida, á todos los ceticidas que se propinan al árbol. Hecha esta salvedad, están acordes dichos señores. (Nota de la Redacción.)

CRÓNICA LOCAL.

Suplicamos al Señor Alcalde se sirva disponer sean expuestas al público las listas de todos aquellos que, durante el último quinquenio, no hayan satisfecho sus cuotas de consumos por verdadera insolvencia y la suma del remanente que queda de lo consignado, durante este mismo período de tiempo, por concepto de partidas fallidas.

ASÍ SE ADELANTA.

Asistimos el domingo último á la sesión extraordinaria que la *Sociedad Defensora Sollerense* celebró para tratar de la compra de solares y edificación de una casa para la misma.

Jamás habíamos visto tanta animación en la casa que ocupa actualmente dicha Sociedad, pues la sala de sesiones y otra contigua de capacidad igual, poco más ó ménos, no fueron suficientes para contener la extraordinaria y escogida concurrencia que asistió á dicho acto.

Si ántes de ahora no hubieran manifestado, los sócios de la *Defensora*, su firme adhesión al noble ideal que persigue la asociación de la cual forman parte; si su entusiasmo por el desarrollo y fomento de la misma no hubiese sido manifiesto en otras circunstancias y en otra época; si el amor entrañable que por ella sienten necesitara pruebas; bastante hubiéramos tenido solo con observar la alegría que se retrataba en todos los semblantes.

¿Y qué prueba esa alegría sinó la satisfacción interior que todos sienten por tener ya al alcance de la mano lo que parecía un sueño hace tres meses, lo que apenas lográbamos vislumbrar en lontananza hará dos semanas?

Efectivamente; para una Sociedad de socorros mútuos compuesta por docientos sesenta ó setenta sócios, que tiene sacratísimos compromisos que cumplir y que cuenta solo con un modesto capital, la construcción de un edificio parecía imposible, y por lo mismo que lo parecía es que cuando la voluntad, la constancia,

los sacrificios de los asociados, han logrado superar los obstáculos que dificultaban la consecución de sus fines, sienten una satisfacción que embarga su alma.
¡No es extraño!

No es extraño porque la *Defensora Sollerense* cobija á todos los asociados bajo el hermoso manto de la caridad, siendo su objeto enjugar las lágrimas á los pobres que lloran su doble infortunio con la falta de salud por medio de asistencia médica y socorros pecuniarios; así es que cuantas adquisiciones haga la Sociedad de la índole de la de que se trata, son un estímulo para el ingreso de nuevos socios, este resulta en aumento de sus fondos, y el capital social es la mejor garantía de los derechos que á todos concede el Reglamento vigente.

Por otra parte, el preliminar de este ofrece á los asociados un solaz, diversiones lícitas arregladas á las fortunas de todos, despues de las penurias del trabajo, y este ofrecimiento es difícil de cumplir cuando no se cuenta con medios para ello. ¿Qué solaz, que diversiones puede proporcionarse el socio en una rústica taberna en la que no asisten más que un número reducidísimo de compañeros, á no ser que se convoque reunión para tratar tal ó cual asunto? Y con la falta de diversiones, ó, lo que es lo mismo, con la falta de local que ofrezca medios para que pueda obtenerlas la juventud, retráese ésta, se aleja, y, presa de glacial indiferencia, abandona á la Sociedad en manos de sus fundadores que, eso sí, mirándola como si fuera una hija, se afanan por darla vida.

No quiere decir esto que dejando la *Defensora Sollerense* de cumplir lo que ofrece en el preliminar de su Reglamento, tenga que morir, no; todos sabemos que contando nueve años de existencia, habiendo vencido las dificultades que encontrara en su infancia y persiguiendo fines tan filantrópicos, se ha hecho imprecadera; pero no basta el que no pueda morir, es preciso robustecerla á fin de que, aumentando sus fuerzas, pueda abarcar y sostener mayores obligaciones, pueda prestar al pobre mayores consuelos, y la manera de conseguirlo es estableciendo cátedras de instrucción, biblioteca, sala de lectura y toda clase de diversiones lícitas, cosas imposibles faltando, como falta actualmente, capacidad para ello en el edificio que ocupa.

Así lo comprendieron seguramente sus socios; por esto vimos acoger con júbilo la idea de comprar solares para la construcción del edificio que ha de reunir las cualidades que echa de menos la *Defensora* y el pueblo entero; por esto ha sido extraordinaria la concurrencia á cada una de las sesiones en que se ha tratado de tan importante adquisición; por esto las comisiones nombradas, para la redacción de los correspondientes estatutos y para propagar la idea entre los asociados,

han trabajado con el celo y calor que se necesita para cumplir en breves días su cometido, y por esto, en fin, el entusiasmo de todos ha sido tal, que mucho ántes de que los estatutos redactados al efecto precisaran el número de acciones que la Sociedad emite, había pedidas quinientas.

Estractando el acta de la reunión del domingo último, debidamente autorizados, por supuesto, podemos hacer público que el Reglamento presentado por la comisión encargada, fué leído en alta voz, discutidos sus artículos uno por uno y aprobados por unanimidad en todas sus partes. Según éste la *Defensora Sollerense* emite quinientas cincuenta acciones de á veinte y cinco pesetas una, pagaderas en diez dividendos á razón de dos pesetas cincuenta céntimos cada uno que deberán hacerse efectivos el primero ó el segundo domingo de cada mes, de nueve á doce de la mañana, en la casa que ocupe la Sociedad, y cuyo capital emitido queda garantizado con hipoteca de todos los bienes muebles é inmuebles pertenecientes á la asociación y en especial con la de los solares y edificio que se construya. Las acciones devengarán un interés al tres por ciento anual que deberá satisfacer la Sociedad por anualidades vencidas empezando á contar desde el pago del último dividendo, serán transferibles y amortizables por sorteo, el cual tendrá lugar una ó más veces al año según lo permitan los fondos sociales.

Hé aquí en pocas palabras esplicadas las principales condiciones del empréstito que hace á sus socios la *Defensora Sollerense*, dejando particularidades de escaso interés para nuestros lectores por no hacernos interminables.

Aprobado el Reglamento de que tratamos, nombróse la *Junta de Tenedores*, que componen nueve de los socios accionistas, á cuya Junta, en unión de la Directiva, dió la General extraordinaria las atribuciones para la compra del solar, formalización de la escritura de compra, adquisición de planos y resolución de cuantas dificultades puedan estorbar la realización del proyecto. Para tratar de lo expresado reuniéronse el miércoles de esta semana, las dos Juntas citadas y acordaron nombrar una comisión compuesta de tres individuos que comprara en nombre de la Sociedad al propietario D. Miguel Coll Pastor los tres solares colindantes con la calle de Real y á D. Pedro José Rullan Serra el otro solar que linda con estos y la futura calle de la Unión; cuyo encargo cumplió la susodicha Comisión al día siguiente. Se han dado ya los primeros pasos y en breve se principiarán las obras; así se adelanta.

Caros socios de la *Defensora Sollerense*: el pueblo, que tiene en vosotros fija la mirada, aplaude vuestra resolución; nosotros, que la hemos aplaudido ántes de ahora, os felicitamos por ella.

Según carta que ha recibido un amigo nuestro y que tenemos á la vista, de nuestro particular amigo D. Juan B. Enseñat, se adhiere éste en un todo á la sociedad *Centro Sollerense*; y ofrece á la misma todo su valer, al mismo tiempo que se inscribe como socio y pide turno para dar algunas conferencias tan pronto como llegue, que espera será en breve.

Nosotros nos felicitamos de la actitud del Sr. Enseñat al mismo tiempo que felicitamos al *Centro* por la adhesión de aquél.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del discurso pronounciado por el Doctor D. José Taronjé y Cortés en el acto solemne de la apertura del curso en el Seminario de San Dionisio en el cual desempeña el cargo de Rector.

Para los que repetidas veces han tenido ocasión de admirar el claro talento, la profunda erudición y la elegante y delicada forma que brillan en las obras del Sr. Taronjé, consideramos escusado manifestar que en esta última producción quizá más que en otra alguna resplandecen aquellas cualidades.

Agradecemos el obsequio.

La Junta Directiva de la Exposición Universal de Barcelona que debe inaugurarse el día 15 de Setiembre del próximo año 1887, ha obtenido del Concesionario ventajosas condiciones para facilitar la concurrencia de los productos indígenas, siendo una de ellas la de reservar hasta el primero de Febrero del año citado el local ó espacio que soliciten los expositores españoles con preferencia á los extranjeros; pasado cuyo término se irán cediendo los espacios que soliciten sin distinguir nacionalidad alguna, y como continúan los pedidos para el emplazamiento de productos extranjeros, no puede menos dicha Junta de escitar á los nacionales que deseen formar parte de aquella, á fin de que no dejen pasar el término señalado, pues que si después del próximo 2 de Febrero no fuese posible al Concesionario facilitar terreno á los productores españoles en el vasto edificio central y numerosos anexos que han de ser orgullo del gran Certámen, la indicación citada no solo la salvará de la nota de indolente ó descuidada con que injustamente pudiera tildársela, sino que con sentimiento tendrá que contemplar la parte importantísima que los productores extranjeros ostentarán en la próxima exposición, comparándola con la que podrá haber á la Nación que la realiza.

Lo que se hace público para las personas á quienes pueda interesar lo manifestado por la Junta de que se trata.

Dijimos, en nuestro número anterior, que el municipal de Fornalutx procura imitar al nuestro, y lo ha conseguido en lo de hacer la vista gorda cuando le conviene, fundados en las noticias que teníamos de una riña cuyos autores quedaron sin castigo cuando lo había tenido

uno que tocando la guitarra se dirigía á su casa. Mejor enterados ahora, rectificamos diciendo fué una riña en broma es decir, un juego al dedillo, y que el músico en cuestión fue castigado por desobediencia con adición de insultos á la autoridad.

Hemos pedido informes á varios vecinos de dicho pueblo y todos nos han contestado que aquel funcionario público es persona decente y que cumple con su obligación.

Según el *Petit Provensal*, de Marsella, la tempestad de la semana pasada fué general y las pérdidas que ha ocasionado en el mediodía de Francia son incalculables. Toulon, Draguignan, Préjus, Pierrefeu y otras poblaciones del Var quedaron inundadas, é interrumpidas varias líneas férreas en el departamento de Bocas del Ródano.

No hubo desgracias personales.

Encabezamos la crónica local del presente número (sin contar la súplica al señor Alcalde, que consideran ya nuestros cajistas como una bigotera) con un artículo que trata de la compra de solares por la *Defensora Sollerense* en la calle que ha de unir las de Real y Cementerio.

Esto nos ha hecho pensar en hacer á nuestro Ayuntamiento, aunque no nos escuche, una pregunta impertinente:

¿Ha pensado, ahora que se ha presentado tan propicia ocasión, en adquirir algunos solares para la construcción de un edificio para escuela pública de niños, que tanta falta hace?

El *Centro Sollerense* invita al público en general y en particular á los agricultores, para que asistan á la tercera y última conferencia que ha de dar en la sala que ocupa, á las 8 y media de la noche del día de mañana,

D. JOSÉ RULLAN PBRO.

Á CALDERÓN.

Un rasgo en cada perfil,
un poema en cada plan,
el arranque varonil,
la pluma como un buril
y el alma como un volcan.

Luz, color, canto, armonía,
inteligencia, pasión,
torrentes de poesía,
mundos de filosofía...

¡ahí tienes á Calderón!

No hay en la naturaleza
ni estética, ni sentido,
maravilla ni grandeza,
que no haya al cabo tenido
aposento en tu cabeza.

¿Dices con tiernos primores
melancólicos amores?
Son tus endechas suaves,
el arrullo de las aves
y el perfume de las flores.

¿Pintas imágenes bellas
y cuadros de placidez?...

Te dan fulgor las estrellas,
la luna su palidez,
y el astro rey sus centellas.

¿Qué nervio, qué majestad
no hay en tí cuando te inspira
la trágica humanidad?
Entonces la tempestad
zumba y revienta en tu lira.

Entonces sobre la escena
de las musas españolas
tu acento robusto truena,
como el hervor de las olas
sobre la frágil arena.

Tus dramas son colosales,
tu pensamiento infinito,
y tus versos inmortales
retratos esculturales
y figuras de granito.

Tu númen rico y fecundo
al mundo entero recrea,
¡qué eternos son en el mundo
tu *Alcalde de Zalamea*
y el *Príncipe Segismundo*!

¡Oh, bendita la nación
que cuenta como gigantes
de su fama y galardón,
en la novela á CERVANTES
y en el drama á CALDERÓN!
MARCOS ZAPATA.

VARIEDADES.

LA ORTIGA.—Es una planta odiada por el vulgo, y sin embargo, posee excelentes cualidades que debían explotarse en España según se hace en otros países.

De la ortiga, tratada como el cañamo, resultan unos filamentos que, para materia textil, nada dejan que desear.

Cuando se secan deben mezclarse con el pienso de las gallinas, picando los tallos de la planta, y así dichas aves engordan más y ponen más huevos. De igual modo conviene mezclar las ortigas secas con el pienso de las vacas, pues de este modo se desarrollan mejor y producen más leche. En Suecia, Alemania y Francia, se utiliza la ortiga para las referidas aplicaciones, siendo objeto de un esmerado cultivo, sobre todo en la primera nación.

Entre nosotros, la ortiga se desprecia por los efectos que producen los pelitos que rodean los tallos, los cuales hieren la piel con el jugo acre y venenoso que producen á su simple contacto. Pero semejante efecto desaparece en el estío cuando la planta principia á secarse.

La ventaja más notable de esta utilísima planta, consiste en que su cultivo no exige grandes cuidados, vegetando en los terrenos de peor calidad.

**

CONSERVACIÓN DE LAS PATATAS.—Se observarán las reglas siguientes: Ser depositadas en lugares muy secos, y nunca en cuevas ó bodegas donde haya constante humedad.

Ponerlas por capas extendidas en el almacén, atroje ó depósito, evitando cuanto sea posible que se hallen en grandes é informes montones.

En los países que la temperatura sea muy baja, en tiempo de las heladas, deben cubrirse las patatas almacenadas, con una gran capa de paja, para evitar los accidentes que por la crujeza del tiempo pudieran sobrevenir.

**

Según *La Reforma Agrícola*, se ha pedido en Bélgica privilegio de invención por un procedimiento para fabricar alcohol, valiéndose del carbón de piedra.

El principio científico en que descansa este procedimiento consiste en la transformación en alcohol del gas ó hidrocarburo contenido en el carbón mineral, tratándolo por un ácido (cuyo nombre se omite), en presencia de una mezcla de agua y glicerina, y operando á una fuerte presión.

Asegúrase que este nuevo alcohol en nada se diferencia del que se extrae destilando el vino, y que resulta mucho más barato que cualquiera de los alcoholes conocidos con el nombre de industriales.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana se celebrará la fiesta de la Cofradía de las benditas almas del Purgatorio con oficio y sermón

Por la tarde después de vísperas se dará principio al quincenario de la Sangre Preciosa de Nuestro Señor que se continuará al anoecer de los días siguientes predicando D. Sebastian Ventayol Pbro.

Al anoecer el ejercicio mensual del Sagrado Corazón de Jesús.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN.

NACIMIENTOS.

Un varón.

DEFUNCIONES.

Día 31.—Falleció Antonio Colom y Vicens, de 60 años de edad.

Día 31.—Florentina Canals y Mayol de 70 años.

Día 2 Noviembre.—Antonio Bauzá y Arbona de 68 años.

Día 4.—Antonio Bauzá y Mayol de 8 Meses.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 26 de Octubre.—De Rosas balandra Lealtad, de 50 ton., pat. Juan Ferrer, con 6 mar. y pipas vacías.—(De arribada forzosa.)

Día 2 Noviembre.—De Lanourella laud Esperanza, de 32 ton., pat. Juan Vicens, con 6 mar. y lastre.

Día 2.—De Barcelona bateo San Antonio, de 23 toneladas, pat. Juan Calafell, con 5 mar., algodón y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 30 Octubre.—Para Palma balandra Lealtad, de 50 ton., pat. Juan Ferrer, con 6 mar. y pipas vacías.

Día 2 Noviembre.—Para Cette land San Bartolomé, de 33 ton., pat. Miguel Cardell, con 5 mar., higos y naranjas.

Sección de Anuncios.

CERILLAS Y FOSFOROS

SINDICATO 59, PALMA.



Planells.



CARTONES DE PAJA Y MADERA

PAPELES DE TODAS CLASES

Rubert hermanos,

Consignatarios de buques, comisionistas y negociantes de calzado al por mayor.

SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

A voluntad de su dueño

se vende una casa, situada en la calle de Vives núm. 6, que contiene entrada y desván, dos cuartos dormitorios y una pieza contigua que puede servir para lo mismo, un comedor, despensa y cocina. También hay un establo. Para más informes dirigirse á *Can Codoñy Volta Piquera*.

Desea venderse una

porción de tierra olivar de primera nombrada *Es Cocó* (en la Figuera). Tiene de cabida setenta y nueve áreas ochenta y cinco centiáreas veinte y cuatro decímetros.

Para más informes dirigirse á la imprenta de este periódico. 8

Alquiler.

En el punto nombrado *Can Gabriel* desea alquilarse parte de una casa nueva y de capacidad bastante, la parte que se alquile, para una familia no muy numerosa.

Para más informes dirigirse á su dueño que vive en la misma.

Árboles Frutales.

En el vivero del honor Antonio Serra (Font) hay algarrobos, almendros, limoneros y naranjos comunes y mandarines, para vender: se darán á precios muy acomodados. Dirigirse al mismo vivero junto á *Can Domingo*, carretera de Palma.

Básculas de todas clases, tamaños y fuerza.

Prensas para copiar y sellar ó timbrar en seco.

Cajas y areas para guardar caudales.

PRECIOS DE FÁBRICA.

FRANCISCO ORTIGA.

Brossa 37 y 39.-Palma.

ZAPATERÍA

DE

ANTONIO MARTINEZ Y CÁNAVES.

Premiado en la Exposición de París de 1878

en la de las Ferias y Fiestas populares de

Palma de 1881 y en la XII general

de Burdeos de 1882.

Se confecciona calzado de todas clases á la medida para caballeros, señoras y niños.

Para piés imperfectos y para el comercio de América.

Materiales de las mejores fábricas tanto nacionales como extranjeras.

Prontitud, elegancia y economía.

Calle de Bauzá núm. 13.-SÓLLER.

GRAN LIBRERÍA DE LANCE

DE LUIS FÁBREGAS

Brossa núm. 25.-Palma.

Esta acreditada casa proporciona toda clase de obras, incluso las últimas ediciones de lujo, con un 20, 30, 40 y hasta 50 p.º de rebaja.

Las obras existentes en la casa se venden á plazos ó al contado con grande rebaja de precios.

Se compran libros y bibliotecas de todas clases, sea cual fuere su importancia.

Brossa, 24.-Esquina á la calle de Quint.-PALMA.

INUNDACIÓN

DE

SÓLLER Y FORNALUTX

CAPÍTULO ADICIONAL Á LA HISTORIA DE SÓLLER

EN SUS RELACIONES

CON LA GENERAL DE MALLORCA

POR

D. JOSÉ RULLAN Pbro.

Forma un interesante folleto de 117 páginas, en 4.º mayor, ilustrado con grabados, y trata de las materias siguientes:

I. Consideraciones orográficas.—II. Precedentes históricos.—III. La tempestad.—IV. Desastres.—V. Heroísmo de la caridad.—VI. Las autoridades.—VII. La prensa.—VIII. Fornalutx.—IX. La suscripción, y curiosos é importantes apéndices.

Los grabados, dibujos de D. Cristóbal Pizá, representan:

I. *Can Noguera* en el acto de salvar á la familia.—II. La casa *Ca's Fidls* en el estado actual.—III. *Pont de la Creu* de la Alquería del Conde, ántes de la catástrofe.—IV. *Pont de la Creu*, después de la catástrofe.—V. *Pont de Binibassí*, después de la inundación.

Una peseta setenta y cinco céntimos.

El producto ganancial que resulte de la venta de este opúsculo, se destinará al alivio de las víctimas de la inundación.

Véndese en la tienda de artículos de escritorio de J. Marqués

San Bartolomé, 17.--Sóller.

HIERRO TORRENS.

(GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO TORRENS.)

Recomendado eficazmente contra la anemia, clorosis, debilidad, empobrecimiento de la sangre, falta de apetito, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del Autor.-Plaza de la Constitución.-SÓLLER.

SÓLLER.-Imprenta de Juan Marqués.